

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veintiuno (21) de Noviembre de dos mil catorce (2014).

REF: RADICADO 05001 33 33 010 **2013 01192**
ACCIÓN REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: WALBERTO PEÑA ÁNGEL
DEMANDADO: NACIÓN-MIN. DEFENSA-EJERCITO NACIONAL

ASUNTO: REPROGRAMA FECHA AUDIENCIA INICIAL

Debido a una incapacidad medica del titular del despacho, el despacho se ve en la obligación de reprogramar la audiencia, la cual se realizará el **JUEVES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE-2014, a las 9:30 AM**, en las instalaciones del juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CLAUDIA MARÍA GUTIÉRREZ VILLA
JUEZ (E)

El auto anterior se notifica en
estados
de fecha 25 de noviembre de
2014.

Secretaria Judicial:

LEIDY NATALIA QUINTERO
ZULUAGA

CM